



Zaragoza Centro de Atención a la Infancia

CERTIFICADO DE GRADO DE DISCAPACIDAD Real Decreto 1971/1999 de 23 de Diciembre (B.O.E. 26/1/2000)

## DIRECTORA DEL CATI

CERTIFICA:

Que D. LI XUAN WANG ., con D.N.I. NY0470127K, tiene reconocido desde 10-05-2021 un

GRADO DE DISCAPACIDAD DE 44,0 %

por resolución de esta Dirección Provincial de fecha 21-01-2022.

Con fecha de revisión 15-12-2024

ZARAGOZA, 21 de Enero de 2.022

Fdo: AURORA GUTIERREZ IBARRA





Zaragoza Centro de Atención a la Infancia

50/1078588-M/21

## DICTAMEN TECNICO FACULTATIVO

EL EQUIPO DE VALORACION Y ORIENTACION DEL CENTRO DE ATENCION A LA DISCAPACIDAD DE ZARAGOZA, en la Junta celebrada el día 21-01-2022, emite el siguiente DICTAMEN:

D. LI XUAN WANG . DNI Nº NY0470127K nacido o el 15-12-2008, en el momento del reconocimiento presenta:

1° A RETRASO MENTAL LIGERO

B por

C de etiologia

correspondiéndole, por estos conceptos y en aplicación de los vigentes Baremos de Valoración de Discapacidades aprobados por Real Decreto 1971/1999 de 23 de Diciembre, BOE 26 de Enero y 13 de Marzo de 2000)

GRADO DE LIMITACION EN LA ACTIVIDAD 40 % FACTORES SOCIALES COMPLEMENTARIOS 4,0 puntos

El porcentaje mínimo de valoración del Grado de Limitación en la Actividad, sobre el que se podrá aplicar el Baremo de Factores Sociales complementarios, no podrá ser inferior al 25%, por lo que en conjunto se reconoce un:

GRADO TOTAL DE DISCAPACIDAD DE 44,0% Validez:15-12-2024 NECESIDAD DE CONCURSO DE 3º PERSONA: NO PROCEDE DIFICULTAD DE MOVILIDAD : 0 puntos. Validez:- -

ZARAGOZA, 21 de Enero de 2.022

PRESIDENTE

| SECRETARIO/A

AURORA GUTIERREZ IBARRA

SUSANA GOMEZ-GALAN MATA





Zaragoza Centro de Atención a la Infancia

RESOLUCION PROVISIONAL DE RECONOCIMIENTO GRADO DE DISCAPACIDAD

50/1078588-M/21

En relación con la solicitud de Reconocimiento del Grado de Discapacidad formulada a favor de D. LI XUAN WANG . con D.N.I.NY0470127K

Visto el Dictamen Técnico emitido por el Equipo de Valoración y Orientación del Centro de Atención a la Discapacidad de ZARAGOZA, en Junta de Valoración de 21-01-2022, donde de expresa que la persona indicada, en aplicación de los baremos vigentes, presenta un

GRADO DE DISCAPACIDAD DE 44,0% REVISABLE EN 15-12-2024

Esta Dirección Provincial, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1971/1999 de 23 de Diciembre (B.O.E. 26 de Enero de 2000)

RESUELVE: RECONOCER A D. LI XUAN WANG .
UN GRADO DE DISCAPACIDAD DE 44,0% DESDE 10-05-2021

NECESIDAD DE CONCURSO DE 3ª PERSONA NO PROCEDE.

Solamente tendrá derecho a las prestaciones de 3ª Persona cuando además de tener un Grado de Discapacidad igual o superior al 75% y alcance un mínimo de 25 puntos en el baremo vigente (R.D.1364/2012).

DIFICULTAD DE MOVILIDAD 0 puntos.

Solamente tendrá derecho a las prestaciones de Movilidad cuando además de tener el Grado de Discapacidad igual o superior al 33%, alcance un mínimo de 7 puntos.

CADUCIDAD: 15-12-2024

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Social, ante el Director provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en el plazo de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con el artículo 12 del Real Decreto 1971/1999 de 23 de diciembre, (BOE 26 de enero y 13 de marzo de 2000).

医骶髓管性溃疡 电影的

GM-ANDIA.

Edon Assora Gulfárioz llorara

ZARAGOZA, 21 de Enero de 2.022

C/Poeta Luis Cemuda, s/n 50018 Zaragoza Tíno. 976 71 56 66 FAX. 976 71 57 33 Email: catizaragoza@aragon.es